

000076

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE NORLAM S.A.

Se comunica al público que NORLAM S.A. reformó su estatuto social por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de Marzo de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.001327 de 31 de marzo de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo Tercero del Estatuto Social, referente al objeto social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TERCERO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto social dedicarse exclusivamente al Transporte Terrestre Comercial, en la modalidad de Turismo a nivel nacional e internacional,..."

Quito, 31 de marzo de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


EXP. 69254
Tr. 01.1.10.000242

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.